



Región de Murcia
Consejería de Educación y
Formación Profesional



IES SANTA MARÍA DE LOS BAÑOS
CC 30011971
PARAJE DE LAS JUMILLICAS, S/N. 30520 FORTUNA (MURCIA)
TFN: 968686070 FAX: 968686000
www.smbfortuna.com 30011971@murciaeduca.es



Fondo Social Europeo

"El FSE invierte en tu futuro"

Unión Europea

PROGRAMACIÓN DOCENTE

MÓDULO: CUIDADOS BÁSICOS ESTÉTICOS DE UÑAS

2º CURSO FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA

Profesora: Amparo Sanz Millán

Curso escolar: 2024/2025

Centro: IES SANTA MARÍA DE LOS BAÑOS

Localidad: FORTUNA

ÍNDICE	Página
1. REFERENTES LEGALES	
2. OBJETIVOS, REDACTADOS EN TÉRMINOS DE RESULTADOS DE APRENDIZAJE. 2.1. OBJETIVOS GENERALES. 2.2. RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL MÓDULO. 2.3. RELACIÓN DE LOS OBJETIVOS CON LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE.	
3. CONTENIDOS Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS MISMOS.	
4. ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.	
5. METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS.	
6. LAS MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD PARA EL ALUMNADO QUE LO REQUIERA.	
7. PROCEDIMIENTOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN.	
8. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y LA PRÁCTICA DOCENTE	
9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.	

1. REFERENTES LEGALES

La Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, en su apartado tres del artículo único, introduce el apartado 10 en el artículo 3 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación crea los ciclos de Formación Profesional Básica dentro de la Formación Profesional del sistema educativo, como medida para facilitar la permanencia de los alumnos y las alumnas en el sistema educativo y ofrecerles mayores posibilidades para su desarrollo personal y profesional. Estos ciclos incluyen, además, módulos relacionados con los bloques comunes de ciencias aplicadas y comunicación y ciencias sociales que permitirán a los alumnos y las alumnas alcanzar y desarrollar las competencias del aprendizaje permanente a lo largo de la vida para proseguir estudios de enseñanza secundaria postobligatoria.

El desarrollo curricular para esta programación parte del análisis y adaptación de los elementos formulados en los siguientes RRDD:

- Ley 2/2011, de 4 de marzo, de Economía Sostenible.
- Ley Orgánica 4/2011, de 11 de marzo, complementaria a la Ley de Economía Sostenible.

El Real Decreto 1147/2011, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación general de la formación profesional sistema educativo.

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (BOE del 4 de mayo)
- Ley Orgánica 5/2002, de 19 de junio, de las Cualificaciones y de la Formación Profesional.
- La Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa.
- Real Decreto 127/2014, de 28 de febrero, por el que se regulan aspectos específicos de la Formación Profesional Básica de las enseñanzas de formación profesional del sistema educativo, se aprueban catorce títulos profesionales básicos, se fijan sus currículos básicos y se modifica el Real Decreto 1850/2009, de 4 de diciembre, sobre expedición de títulos académicos y profesionales correspondientes a las enseñanzas establecidas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Decreto nº12/2015, de 13 de febrero, por el que se establecen las condiciones de implantación de la Formación Profesional Básica y el currículo de trece ciclos formativos de estas enseñanzas y se establece la organización de los programas formativos profesionales en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.
- Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional.

2. OBJETIVOS, REDACTADOS EN TÉRMINOS DE RESULTADOS DE APRENDIZAJE.

2.1. Objetivos generales.

Los objetivos generales de este ciclo formativo son los siguientes:

- a) Reconocer productos y materiales de estética y peluquería, así como los métodos para su limpieza y desinfección, relacionándolos con la actividad correspondiente para preparar los equipos y útiles.
- b) Seleccionar los procedimientos de acogida del cliente relacionándolos con el tipo de servicio para acomodarlo y protegerlo con seguridad e higiene

- c) Seleccionar operaciones necesarias sobre uñas de manos y pies vinculándolas al efecto perseguido para aplicar técnicas básicas de embellecimiento.
- d) Comparar y seleccionar recursos y ofertas formativas existentes para el aprendizaje a lo largo de la vida para adaptarse a las nuevas situaciones laborales y personales.
- e) Desarrollar la iniciativa, la creatividad y el espíritu emprendedor, así como la confianza en sí mismo, la participación y el espíritu crítico para resolver situaciones e incidencias tanto de la actividad profesional como de la personal.
- f) Desarrollar trabajos en equipo, asumiendo sus deberes, respetando a los demás y cooperando con ellos, actuando con tolerancia y respeto a los demás para la realización eficaz de las tareas y como medio de desarrollo personal.
- w) Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para informarse, comunicarse, aprender y facilitarse las tareas laborales.
- x) Relacionar los riesgos laborales y ambientales con la actividad laboral con el propósito de utilizar las medidas preventivas correspondientes para la protección personal, evitando daños a las demás personas y en el medio ambiente.
- y) Desarrollar las técnicas de su actividad profesional asegurando la eficacia y la calidad en su trabajo, proponiendo, si procede, mejoras en las actividades de trabajo.
- z) Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, teniendo en cuenta el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar como ciudadano democrático.

2.2. Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación del módulo.

Resultados de aprendizaje 1: Prepara equipos, útiles y productos de manicura y pedicura, reconociendo sus características y aplicaciones.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha descrito la imagen que debe presentar el ayudante de manicura.
- b) Se han descrito e identificado los útiles y aparatos necesarios para realizar los procesos de manicura y pedicura
- c) Se han explicado los factores a tener en cuenta para la selección de los útiles de acuerdo con el proceso que se desea realizar.
- d) Se han identificado los métodos de higiene, desinfección y esterilización previos a la aplicación de la técnica.
- e) Se han realizado los procesos de higiene, desinfección y esterilización de los aparatos según el fin al que estén destinados.
- f) Se ha seleccionado de forma adecuada el material de uso exclusivo para cada cliente.
- g) Se han preparado los útiles necesarios para la técnica que se va a realizar
- h) Se han ordenado los útiles de forma correcta según su orden de utilización.
- i) Se han identificado los cosméticos generales utilizados en el cuidado de las uñas de manos y pies.
- j) j) Se han seleccionado adecuadamente los cosméticos según la técnica que se va a realizar
- k) Se ha comprobado que los cosméticos a utilizar estén en buen estado.
- l) Se ha descrito la conservación adecuada de los útiles de corte.

- m) Se han aplicado las medidas de prevención de riesgos laborales y medioambientales requerida.

Resultados de aprendizaje 2: Observar las uñas, reconociendo las alteraciones más relevantes.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha descrito la estructura de la uña
- b) Se han identificado las alteraciones más relevantes de las uñas de las manos y los pies
- c) Se han detectado desviaciones del patrón de normalidad en el aspecto de las uñas y la piel que deben ser consultadas con el técnico responsable.
- d) Se ha transmitido la información al técnico responsable si se ha considerado necesario.
- e) Se ha organizado el servicio atendiendo a las alteraciones detectadas y derivando su atención a otros profesionales, si resultase necesario.
- f) Se han formulado preguntas tipo que permiten detectar las demandas y necesidades que debe cubrir el servicio.
- g) Se ha preparado al cliente para el servicio que se va a realizar garantizando su seguridad.
- h) Se ha descrito la posición ergonómica del cliente y del profesional para realizar las técnicas de manicura y/o pedicura.
- i) Se han relacionado las características morfológicas de las manos y/o los pies y de las uñas para seleccionar la forma final más adecuada.
- j) Se ha cumplimentado la ficha técnica del servicio con los datos más relevantes.

Resultados de aprendizaje 3: Aplica técnicas básicas de manicura, relacionando las características morfológicas de las manos y de las uñas con la forma final de éstas últimas.

Criterios de evaluación:

- a) Se han explicado las fases del proceso de manicura y se han indicado las operaciones técnicas que se realizan en cada una de ellas
- b) Se han relacionado los cosméticos que se van a utilizar de acuerdo con cada una de las fases del proceso.
- c) Se ha identificado la forma de manipularlos adecuadamente
- d) Se ha preparado y protegido al cliente y al profesional de forma correcta
- e) Se ha practicado la técnica de desmaquillado en dos fases: lámina ungueal y pliegues ungueales.
- f) Se han realizado las técnicas de limado y acondicionamiento de cutículas adecuadas a las características de las uñas y al servicio solicitado por el cliente.
- g) Se han definido las maniobras de masaje de manos en el orden correcto con destreza y respetando las características de cada cliente.
- h) Se han aplicado técnicas de pulido de uñas utilizando los útiles y productos adecuados, respetando las características de las uñas
- i) Se han descrito las técnicas de aplicación de cosméticos decorativos sobre las uñas
- j) Se ha completado el proceso en un tiempo adecuado
- k) Se han realizado preguntas para conocer el grado de satisfacción del cliente.
- l) Se han aplicado las especificaciones de seguridad y medioambientales requeridas.

Resultados de aprendizaje 4: Aplica técnicas básicas de pedicura, relacionando las características morfológicas de los pies y de las uñas con la forma final de éstas últimas.

Criterios de evaluación:

- n) Se han identificado los métodos de higiene previos a la aplicación de la técnica de pedicura.
- o) Se han explicado las fases del proceso de pedicura y se han indicado las operaciones técnicas que se realizan en cada una de ellas.
- p) Se han relacionado los cosméticos utilizados con cada una de las fases del proceso.
- q) Se ha identificado la forma de manipularlos adecuadamente
- r) Se ha preparado y protegido al cliente y al profesional de forma correcta
- s) Se ha practicado la técnica de tratamiento de durezas superficiales de forma adecuada.
- t) Se han realizado las técnicas de desmaquillado, de limado, y acondicionamiento de cutículas adecuadas a las características de las uñas y al servicio solicitado por el cliente.
- u) Se han definido las maniobras de masaje de pies en el orden correcto con destreza y respetando las características de cada cliente.
- v) Se han aplicado técnicas de pulido de uñas, utilizando los útiles y productos adecuados, respetando las características de las uñas
- w) Se han descrito las técnicas de aplicación de cosméticos decorativos sobre las uñas
- x) Se ha completado el proceso en un tiempo adecuado
- y) Se han realizado preguntas para conocer el grado de satisfacción del cliente.
- z) Se han realizado preguntas tipo que permitan conocer el grado de satisfacción del cliente, tanto respecto al resultado del servicio, como de la atención personal.
- aa) Se han aplicado las especificaciones de seguridad y medioambientales requeridas.

2.3. Relación de los objetivos con los resultados de aprendizaje.

OBJETIVO GENERAL	RESULTADO DE APRENDIZAJE			
	RA1: Prepara equipos, útiles y productos de manicura y pedicura, reconociendo sus características y aplicaciones.	RA2: Observar las uñas, reconociendo las alteraciones más relevantes.	RA3: Aplica técnicas básicas de manicura, relacionando las características morfológicas de las manos y de las uñas con la forma final de éstas últimas.	RA4: Aplica técnicas básicas de pedicura, relacionando las características morfológicas de los pies y de las uñas con la forma final de éstas últimas.
a) Reconocer productos y materiales de estética y peluquería, así como los métodos para su limpieza y desinfección, relacionándolos con la actividad correspondiente para preparar los equipos y útiles.	X			
b) Seleccionar los procedimientos de acogida del cliente relacionándolos con el tipo de servicio para acomodarlo y protegerlo con seguridad e higiene			X	X
c) Seleccionar operaciones necesarias sobre uñas de manos y pies vinculándolas al efecto perseguido para aplicar técnicas básicas de embellecimiento.	X	X	X	X
d) Comparar y seleccionar recursos y ofer-	X	X	X	X

tas formativas existentes para el aprendizaje a lo largo de la vida para adaptarse a las nuevas situaciones laborales y personales.				
e) Desarrollar la iniciativa, la creatividad y el espíritu emprendedor, así como la confianza en sí mismo, la participación y el espíritu crítico para resolver situaciones e incidencias tanto de la actividad profesional como de la personal.	X	X	X	X
f) Desarrollar trabajos en equipo, asumiendo sus deberes, respetando a los demás y cooperando con ellos, actuando con tolerancia y respeto a los demás para la realización eficaz de las tareas y como medio de desarrollo personal.	X	X	X	X
w) Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para informarse, comunicarse, aprender y facilitarse las tareas laborales.	X	X	X	X
x) Relacionar los riesgos laborales y ambientales con la actividad laboral con el propósito de utilizar las medidas preventivas correspondientes para la protección personal, evitando daños a las demás personas y en el medio ambiente.	X	X	X	X
y) Desarrollar las técnicas de su actividad profesional asegurando la eficacia y la calidad en su trabajo, proponiendo, si procede, mejoras en las actividades de trabajo.	X	X	X	X
z) Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, teniendo en cuenta el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar como ciudadano democrático.	X	X	X	X

3. CONTENIDOS Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS MISMOS.

Contenidos.

Preparación de equipo, útiles y productos de manicura y pedicura:

- Descripción de los aparatos y útiles: características fundamentales.
- Conservación adecuada de los útiles de corte. Accidentes más comunes.
- Tipos, técnica de uso, criterios de selección de cada uno de ellos.
- Materiales de uso en manicura y pedicura.
- Cosméticos más importantes para el cuidado de las uñas.

- Cosméticos utilizados en la fase de preparación de manos, pies y uñas. Formas cosméticas y modos de aplicación.
- Cosméticos utilizados en la fase de maquillaje de uñas de manos y pies. Formas cosméticas y modos de aplicación.
- Criterios de selección de los cosméticos de manos, pies y uñas.
- Conservación y mantenimiento de los cosméticos en condiciones adecuadas de uso.
- Medias de prevención de riesgos y protección ambiental relacionadas.

Observación de las uñas de manos y pies:

- Nociones básicas de anatomía.
- Estructura de las uñas.
- Alteraciones patológicas básicas de las uñas de las manos.
- Alteraciones patológicas básicas de las uñas de los pies.
- Alteraciones de las uñas susceptibles de tratamiento estético paliativo.
- Análisis de manos, pies y uñas.

Aplicación de técnicas básicas de manicura:

- Preparación del profesional. Ergonomía.
- Descripción de los útiles.
- Descripción de cosméticos
- Preparación de los útiles, cosméticos y lugar de trabajo para la realización del proceso.
- Recepción y acomodación del cliente. Ergonomía.
- Elaboración de la ficha técnica.
- Fase de higiene
- Fase de análisis de manos y uñas.
- Fase de preparación de uñas o desmaquillado.
- Fase de limado y conformación de las uñas.
- Fase de acondicionamiento de la cutícula.
- Fase de masaje: descripción de las maniobras de masaje de manos, antebrazo y codo, realización de maniobras.
- Efectos del masaje en las manos: indicaciones y contraindicaciones.
- Fase de pulido o maquillaje de uñas: medias lunas, maquillaje francés, fantasía.
- Técnicas de reparación de uñas partidas.
 - Pautas generales para el cuidado de las manos y las uñas.
- Parámetros que definen la calidad de los procesos de manicura.
- Especificaciones de seguridad y medioambientales aplicables.

Aplicación de técnicas básicas de pedicura:

- Preparación del profesional. Ergonomía.
- Descripción de los útiles.
- Descripción de cosméticos.
- Preparación de los útiles, cosméticos y lugar de trabajo para la realización del proceso.
- Recepción y acomodación del cliente. Ergonomía.

- Elaboración de la ficha técnica.
- Fase de higiene.
- Fase de análisis de pies y uñas.
- Fase de eliminación de durezas superficiales.
- Fase de preparación de uñas o desmaquillado.
- Fase de limado y conformación de las uñas.
- Fase de acondicionamiento de la cutícula.
- Fase de masaje: descripción de maniobras y realización de las mismas.
- Efectos del masaje en los pies: indicaciones y contraindicaciones.
- Fase de pulido o maquillado de uñas: normal, maquillado francés, fantasía.
- Pautas generales para el cuidado de los pies y uñas.
- Parámetros que definen la calidad de los procesos de pedicura.
- Cuidados especiales del pie diabético.
- Especificaciones de seguridad y medioambientales aplicables.

TRIMESTRE	HORAS	U.D	CONTENIDOS	SESIONES
PRIMERO	63	1-Preparación de equipo, útiles y productos de manicura y pedicura (12)	Descripción de los aparatos y útiles: características fundamentales. Conservación adecuada de los útiles de corte. Accidentes más comunes. Tipos, técnica de uso, criterios de selección de cada uno de ellos. Materiales de uso en manicura y pedicura.	6
			Cosméticos más importantes para el cuidado de las uñas. Cosméticos utilizados en la fase de preparación de manos, pies y uñas. Formas cosméticas y modos de aplicación. Cosméticos utilizados en la fase de maquillado de uñas de manos y pies. Formas cosméticas y modos de aplicación Criterios de selección de los cosméticos de manos, pies y uñas. Conservación y mantenimiento de los cosméticos en condiciones adecuadas de uso. Medidas de prevención de riesgos y protección ambiental relacionadas.	6
		3.-Aplicación de técnicas básicas de manicura (51)	Preparación del profesional. Ergonomía. Descripción de los útiles Descripción de cosméticos. Preparación de los útiles, cosméticos y lugar de trabajo para la realización del proceso. Recepción y acomodación del cliente. Ergonomía.	6
			Elaboración de la ficha técnica. Fase de higiene. Fase de análisis de pies y uñas.	6
			Fase de masaje: descripción de las maniobras de masaje de manos, antebrazo y codo, realización de maniobras. Efectos del masaje en las manos: indicaciones y contraindicaciones	12

			Fase de preparación de uñas o desmaquillado. Fase de limado y conformación de las uñas. Fase de acondicionamiento de la cutícula. Fase de eliminación de durezas superficiales. Fase de pulido o maquillado de uñas: normal, maquillado francés, fantasía.	21
			Técnicas de reparación de uñas partidas. Pautas generales para el cuidado de las manos y las uñas. Parámetros que definen la calidad de los procesos de manicura. Especificaciones de seguridad y medioambientales aplicables.	6
SEGUNDO	60	2.Observación de las uñas de manos y pies (5)	Nociones básicas de anatomía. Estructura de las uñas. Alteraciones patológicas básicas de las uñas de las manos. Alteraciones patológicas básicas de las uñas de los pies. Alteraciones de las uñas susceptibles de tratamiento estético paliativo. Análisis de manos, pies y uñas.	5
		4. Aplicación de técnicas básicas de pedicura (30)	Preparación del profesional. Ergonomía. Descripción de los útiles. Descripción de cosméticos.	2
			Preparación de los útiles, cosméticos y lugar de trabajo para la realización de proceso. Recepción y acomodación del cliente. Ergonomía. Elaboración de la ficha técnica.	3
			Fase de masaje: descripción y realización de maniobras de pies. Efectos del masaje en los pies: indicaciones y contraindicaciones.	8
			Fase de higiene. Fase de análisis de pies y uñas. Fase de preparación de uñas o desmaquillado. Fase de limado y conformación de las uñas.	8
			Fase de acondicionamiento de la cutícula. Fase de eliminación de durezas superficiales. Fase de pulido o maquillado de uñas: normal, maquillado francés, fantasía. Pautas generales para el cuidado de los pies y uñas. Parámetros que definen la calidad de los procesos de pedicura. Cuidados especiales del pie diabético. Especificaciones de seguridad y medioambientales aplicables.	9
			3.-Aplicación de técnicas básicas de manicura (25)	Preparación del profesional. Ergonomía. Preparación de los útiles, cosméticos y lugar de trabajo para la realización del proceso. Recepción y acomodación del cliente. Ergonomía.
		Elaboración de la ficha técnica. Fase de higiene. Fase de análisis de pies y uñas		3
		Fase de masaje: descripción de las maniobras de masaje de manos, antebrazo y codo, realización de maniobras. Efectos del masaje en las manos: indicaciones y contraindicaciones.		8

			Fase de preparación de uñas o desmaquillado. Fase de limado y conformación de las uñas. Fase de acondicionamiento de la cutícula. Fase de eliminación de durezas superficiales. Fase de pulido o maquillado de uñas: normal, maquillado francés, fantasía.	9
			Técnicas de reparación de uñas partidas. Pautas generales para el cuidado de las manos y las uñas. Parámetros que definen la calidad de los procesos de manicura. Especificaciones de seguridad y medioambientales aplicables.	5
TOTAL	123			123

4. ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.

Las actividades constituyen el medio por excelencia para el desarrollo de los contenidos y, por tanto, para las intenciones expresadas en los objetivos, ya que las actividades abordan el sistema de trabajo en el aula, la utilización de los materiales didácticos y el tiempo.

Tipos de actividades.

Destacamos distintos tipos de actividades siendo el medio para el desarrollo de los contenidos y por tanto de las intenciones esperadas en los objetivos:

- De detección de conocimientos previos.
- De motivación.
- De desarrollo de contenidos.
- De tipo activo e individualizado.
- De refuerzo.
- De ampliación.
- De evaluación.
- Complementarias y extraescolares.

Actividades con otros departamentos

Actividades complementarias y extraescolares.

Estas actividades juegan un papel muy importante en la formación de nuestros alumnos, ya que permiten complementar el desarrollo de los contenidos que se están abordando y adquirir más conocimientos.

5. METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

Cualquier planteamiento que pretenda que los jóvenes recuperen su autoestima y la motivación hacia el aprendizaje y consigan la maduración de su personalidad como jóvenes y como trabajadores, debe

huir de los métodos educativos tradicionales, basados en la separación entre teoría y práctica y la primacía del concepto sobre el procedimiento y la actitud. Igualmente, y en función del perfil del alumnado, la metodología se adaptará a las necesidades del grupo, trabajando las habilidades sociales y la integración de todos los componentes.

La metodología empleada se adaptará a las necesidades de los alumnos y las alumnas y a la adquisición progresiva de las competencias del aprendizaje permanente, para facilitar a cada alumno y alumna la transición hacia la vida activa y ciudadana y su continuidad en el sistema educativo.

El alumno debe ver la utilidad de lo que aprende, debe sentirse sujeto activo del proceso, debe sentir que trabaja en algo real, ver el producto de su trabajo y la utilidad del mismo.

En consecuencia, podrían deducirse algunos principios metodológicos:

- Aprendizaje en un ambiente de trabajo real, reproduciendo las condiciones de un puesto de trabajo productivo.
- Metodología activa, que vaya de lo concreto a lo abstracto. El alumnado realiza las prácticas inmediatamente a la explicación o visualización.
- Íntima conexión entre teoría y práctica de tal forma que de la segunda surja la necesidad de la primera.
- Diseñar el proceso de enseñanza-aprendizaje a partir de la resolución de problemas concretos o la realización de tareas propias del sector profesional del que se trate. (Aprender haciendo).
- Enfocar los planteamientos dirigidos especialmente al pequeño grupo hasta llegar a la individualización y personalización.
- Trabajar especialmente las primeras unidades de trabajo, mediante prácticas individuales adecuadas, procesos y ritmos de aprendizaje secuenciados de menor a mayor grado de dificultad, que tengan sentido por sí mismos, y, además, una utilidad práctica en relación con las necesidades del propio alumno, del centro o de la comunidad. Así mismo, habrá que trabajar con especial interés aspectos relacionados con la autoestima y las modificaciones de la conducta, de formación básica, como ya se ha indicado.

Se aplicará una metodología activa fomentando la participación del alumnado, promoviendo debates que contribuyan a estimular la capacidad crítica y creatividad.

El módulo se enfoca desde el punto de vista práctico, utilizando modelos reales, instrumentos y documentos, cercanos a la realidad empresarial y socio laboral de cada momento.

Cabe destacar los siguientes aspectos metodológicos:

- El alumno como principal actor de su propio proceso de aprendizaje.

La metodología a seguir será eminentemente activa, fomentando en todo lo posible la creatividad y participación del alumnado.

En unos casos el profesor presentara la actividad a realizar, mediante una breve exposición y dejará que el alumno actúe y en otros casos realizara previamente una demostración práctica sobre modelo, que el alumnado observará planteando las cuestiones que considere oportunas. Posteriormente el alumnado de forma individual desarrollará los contenidos expuestos, de forma práctica sobre modelos.

- El alumno toma el máximo protagonismo en las actividades de enseñanza aprendizaje.

El trabajo en la clase se realizará en grupo, para compartir conocimientos, intereses y descubrimientos, e individualmente, porque la práctica de la profesión así lo requiere.

- El profesor como gestor e impulsor del proceso.

El profesor va introduciendo los contenidos a medida que sea necesario, mediante explicaciones expositivas y demostrativas, aclarando conceptos y definiciones necesarios para el desarrollo de las activi-

dades que se programan a continuación, actuando como coordinador, organizador y promotor de las actividades del grupo.

Durante el trabajo del alumnado el profesor tendrá un papel de coordinador orientador, así mismo supervisará el proceso de las actividades, asesorando dudas en caso necesario.

- La emulación a las buenas prácticas, el trabajo de calidad, la actualización tecnológica y la innovación como elementos motivadores del aprendizaje.

Las firmas cosméticas comerciales ofrecen demostraciones y charlas para conocer las tendencias más actuales, así como técnicas y avances tecnológicos más recientes.

En las demostraciones realizadas, los alumnos/as pondrán en práctica lo aprendido en las mismas, comprobando en el momento las últimas novedades presentadas.

Metodología para abordar las unidades de trabajo.

1º Introducción general de los contenidos seleccionados de la U.T al grupo completo, se facilitarán apuntes elaborados con los puntos clave del tema a tratar. De manera que el alumno/a visualice la secuencia del proceso en todo momento.

2º Demostración práctica por parte de la profesora de dichos contenidos.

3º El alumnado procede a realizar la práctica.

4º La profesora refuerza la explicación en pequeños grupos.

5º Individualmente se corrigen los trabajos detectando los errores cometidos propiciando el resultado satisfactorio.

Agrupamientos.

Se contemplan tres modelos de agrupamientos:

- Grupo-clase.
- Grupos de dos alumnos.
- Grupo individual.

6. LAS MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD PARA EL ALUMNADO QUE LO REQUIERA.

El término de ANEE: "*aquel que requiere, por un período de su escolarización o a lo largo de toda ella, atención específica, derivadas de diferentes grados y tipos de capacidades personales de orden físico, psíquico, cognitivo o sensorial*".

Es importante aclarar que en ciclos formativos trabajamos la atención a alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo (ANEAE) mediante adaptaciones curriculares individuales (ACI) que aparecen reflejadas en el **Decreto 359/2009 de 30 de octubre**.

Las ACI son elaboradas por el equipo docente asesorado por el departamento de orientación, con ellas modificamos la metodología, actividades y temporalización necesarios para su atención teniendo en cuenta que no desaparezca ningún resultado de aprendizaje relacionado con la competencia profesional de este título.

La atención a la diversidad se tratará de diferentes formas:

- La mejor estrategia para la integración del alumnado con necesidades educativas específicas o con determinados problemas de aprendizaje, es implicarlos en las mismas tareas que el resto del grupo, con distintos problemas de apoyo y exigencias.

- El tratamiento debe ofrecer la posibilidad de retomar un contenido no asimilado en un momento posterior de trabajo, con lo cual evitamos la paralización del proceso de aprendizaje del alumnado, con ejercicios repetitivos que suelen incidir negativamente en el nivel de motivación.
- Las actividades propuestas, permitirán atender a las demandas de carácter más profundo por parte de aquellos alumnos y las alumnas con niveles de partida más avanzados con un interés mayor sobre el tema estudiado.
- Las actividades prácticas son todas susceptibles de trabajarse desde distintos niveles, ofreciendo en cada ocasión una posibilidad de desarrollo en función del nivel de partida.
- Por último, la formación de grupos para la realización de las actividades prácticas fomentará las relaciones sociales entre el alumnado y la formación o asentamiento de una mayor cultura social y cívica.

El tipo de alumnado con diversidades educativas especiales que podemos encontrar es:

• **Diversidad intelectual:** se modifican los tipos de prueba, tiempos y repeticiones, metodologías y el tipo de actividad, realizar un seguimiento más exhaustivo.

• **Diversidad motriz y/o sensorial,** especialmente auditiva y visual: las medidas de atención deben centrarse en adecuar las condiciones físicas y materiales del centro a sus necesidades.

7. PROCEDIMIENTOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN.

El modelo evaluativo es continuo, formativo y global, es decir, debe evaluar las destrezas, habilidades y aptitudes del alumno para conseguir los correspondientes resultados de aprendizaje, en la medida que contribuyen a la consecución de los Objetivos Generales del ciclo Formación Profesional Básica en Peluquería y Estética.

El proceso de evaluación es paralelo al proceso de enseñanza-aprendizaje; las actividades se irán calificando según el orden de ejecución, lo que va a permitir corregir los fallos que se puedan producir a lo largo del desarrollo de los contenidos.

Los alumnos realizarán las prácticas entre ellos, es decir, no cogerán modelos hasta que la profesora valore si tienen las habilidades y destrezas suficientes para realizar trabajos prácticos con modelos de la calle. Por lo tanto, es obligatorio que los alumnos se pongan de modelos entre sus compañeros para poder ser evaluados. Así mismo se realizarán las pruebas de intolerancia a cosméticos debiendo traer la autorización de los padres y/o tutores legales.

La profesora determinará los trabajos prácticos diariamente, las cuales serán de obligada realización, este número podría variar de un/a alumno/a a otro/a dependiendo de la destreza de cada uno/a, teniendo en algunos casos que aumentar hasta su correcta ejecución. Sólo se evaluarán aquellas prácticas que cumplan unos mínimos en su realización:

-Ejecución adecuada.

-Trabajo completado.

Se requiere la realización de estas actividades por parte del alumno, así, como un número determinado de cada una de ellas, hasta que se consigan las destrezas necesarias, además de superar algunos de los supuestos teóricos que soportan las practicas, mediante una prueba escrita u oral. En este apartado se valora también la actitud del alumno, tales como el interés por el trabajo, el orden, la confianza en la toma de decisiones y en la resolución de posibles situaciones presentes en el mundo laboral, el cuidado del material, instalaciones y cosméticos, el tiempo de ejecución etc.

Los procedimientos a través de los cuales se realizarán las evaluaciones del alumnado serán las siguientes:

Observación directa del alumnado para apreciar los siguientes factores:

Si realiza el trabajo propuesto en clase con orden y limpieza Si demuestra destreza en su ejecución.

Si utiliza el material adecuado y en condicione óptimas.

Si hace preguntas relacionadas con el tema tratado en cada momento o contesta a otras cuestiones planteadas por el profesor.

Si ejecuta correctamente los trabajos prácticos propuestos en un tiempo determinado.

Si obtiene el resultado esperado

Si realiza trabajos prácticos diariamente en clase. Comunicación verbal y no verbal adecuada.

La actitud del alumnado frente a la asignatura, la iniciativa y participación activa a la hora de realizar trabajos.

El correcto trato al cliente.

Actitud adecuada con los demás miembros de la Comunidad Educativa (Profesores, compañeros, ordenanzas, personal de limpieza etc).

El cuidado de la imagen personal, de su equipo de trabajo, del puesto formativo y medios materiales que están a su alcance.

La asistencia. Al tratarse de enseñanzas presenciales, la asistencia a clase es obligatoria, por lo que las faltas, tanto justificadas como injustificadas, repercutirán en la calificación obtenida al no realizar los trabajos prácticos requeridos para tener una calificación positiva en el taller de estética.

Trabajos individuales y o en grupo.

El alumno no podrá superar el examen práctico en los siguientes casos:

- Si demuestra una actitud incorrecta tanto en la higiene personal, como en su material personal y profesional (material y/ o útiles en mal estado, falta de limpieza y /o desinfección del mismo).
- Si realiza los trabajos con anillos, pulseras, uñas largas, o cualquier complemento en manos o brazos que dificulte el desarrollo correcto de la práctica.
- Si en el proceso de preparación y realización de los trabajos, no tiene en cuenta las medidas previas de protección y contaminación de productos por una manipulación y aplicación incorrecta, así como las medidas de seguridad para evitar accidentes.

Pruebas escritas relacionadas con los contenidos programados y los trabajos prácticos realizados en clase: El proceso de evaluación implicará al menos, tres tipos de actuaciones:

Evaluación Inicial. Al inicio del curso se valora el nivel inicial y se establece el punto de partida. Lo más usual es la ausencia de conocimientos de los módulos. En ocasiones nos encontramos con alumnos/os que han iniciado algún curso particular de peluquería y estética, que tienen familia con empresas dedicadas a la imagen personal y tienen alguna experiencia o son alumnos repetidores la FP Básica de peluquería y estética, en estos casos se valoran los conocimientos iniciales.

Evaluación Continua. Durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje. Cada alumno/a cuenta con una ficha de seguimiento personal, donde se recogen los resultados del trabajo diario, se anotan las faltas de asistencia, la actitud, las calificaciones que obtiene, etc. dejando constancia del grado de consecución de capacidades reflejadas en los objetivos.

Evaluación Final. Valorando los resultados obtenidos en el proceso de trabajo, además de la adquisición de conocimientos y los cambios de actitudes producidas.

La evaluación se basará en la recogida de información sobre los trabajos prácticos realizados diariamente, en las notas obtenidas en los exámenes teóricos, exámenes prácticos y trabajos diarios de clase.

Cuando un alumno no se presente a un examen, deberá presentar justificante de los padres y justificante de la hora y día de la cita médica para poder realizar otro examen. En el caso de no presentar justificantes de la falta a clase, no se le realizará examen, teniendo que recuperar dicha materia en la evaluación posterior.

2º FPB	MÓDULO: CUIDADOS BÁSICOS ESTÉTICOS DE UÑAS		EVALUACIÓN PRIMERA	
UNIDAD 1	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	NOTA CALIFICACIÓN
PREPARACIÓN DE EQUIPO, ÚTILES Y PRODUCTOS DE MANICURA Y PEDICURA	a) Se ha descrito la imagen que debe presentar el ayudante de manicura.	Examen escrito	8%	
	b) Se han descrito e identificado los útiles y aparatos necesarios para realizar los procesos de manicura y pedicura	Examen escrito	8%	
	c) Se han explicado los factores a tener en cuenta para la selección de los útiles de acuerdo con el proceso que se desea realizar.	Examen escrito	8%	
	d) Se han identificado los métodos de higiene, desinfección y esterilización previos a la aplicación de la técnica.	Examen escrito	8%	
	e) Se han realizado los procesos de higiene, desinfección y esterilización de los aparatos según el fin al que estén destinados.	Examen práctico/ Trabajo en el aula	8%	
	f) Se ha seleccionado de forma adecuada el material de uso exclusivo para cada cliente.	Examen práctico/ Trabajo en el aula	7%	
	g) Se han preparado los útiles necesarios para la técnica que se va a realizar	Examen práctico/ Trabajo en el aula	8%	
	h) Se han ordenado los útiles de forma correcta según su orden de utilización.	Examen práctico/ Trabajo en el aula	7%	
	i) Se han identificado los cosméticos generales utilizados en el cuidado de las uñas de manos y pies.	Examen práctico/ Trabajo en el aula	7%	
	j) Se han seleccionado adecuadamente los cosméticos según la técnica que se va a realizar.	Examen práctico/ Trabajo en el aula	7%	
	k) Se ha comprobado que los cosméticos a utilizar estén en buen estado.	Examen práctico/ Trabajo en el aula	8%	
	l) Se ha descrito la conservación adecuada de los útiles de corte.	Examen escrito	8%	
	m) Se han aplicado las medidas de prevención de riesgos laborales y medioambientales requerida.	Examen práctico/ Trabajo en el aula	8%	
OBSERVACIONES	Exámenes escritos 40% nota Trabajos de clase 60% nota Exámenes prácticos 30% Trabajos de clase 30% La calificación de los contenidos teóricos se podrá acumular.	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	100%	CALIFICACIÓN UNIDAD:
			CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	NOTA CALIFICACIÓN
UNIDAD 2 OBSERVACIÓN DE LAS UÑAS DE MANOS Y	a) Se ha descrito la estructura de la uña	Examen escrito	10%	
	b) Se han identificado las alteraciones más relevantes de las uñas de las manos y los pies.	Examen escrito	10%	
	c) Se han detectado desviaciones del patrón	Trabajo en el aula	10%	

PIES	<i>de normalidad en el aspecto de las uñas y la piel que deben ser consultadas con el técnico responsable.</i>			
	<i>d) Se ha transmitido la información al técnico responsable si se ha considerado necesario.</i>	Trabajo en el aula	10%	
	<i>e) Se ha organizado el servicio atendiendo a las alteraciones detectadas y derivando su atención a otros profesionales, si resultase necesario.</i>	Trabajo en el aula	10%	
	<i>f) Se han formulado preguntas tipo que permiten detectar las demandas y necesidades que debe cubrir el servicio.</i>	Trabajo en el aula	10%	
	<i>g) Se ha preparado al cliente para el servicio que se va a realizar garantizando su seguridad.</i>	Trabajo en el aula	10%	
	<i>h) Se ha descrito la posición ergonómica del cliente y del profesional para realizar las técnicas de manicura y/o pedicura.</i>	Examen escrito	10%	
	<i>i) Se han relacionado las características morfológicas de las manos y/o los pies y de las uñas para seleccionar la forma final más adecuada.</i>	Examen escrito	10%	
	<i>j) Se ha cumplimentado la ficha técnica del servicio con los datos más relevantes.</i>	Trabajo en el aula	10%	
OBSERVACIONES	Exámenes escritos 40% nota Trabajos de clase 60% nota Exámenes prácticos 30% Trabajos de clase 30% La calificación de los contenidos teóricos se podrá acumular. CALIFICACIÓN RECUPERACIÓN 1ª EVALUACIÓN:		100%	CALIFICACIÓN
			MEDIA	UNIDAD:

2º FPB	MÓDULO: CUIDADOS BÁSICOS ESTÉTICOS DE UÑAS		EVALUACIÓN FINAL	
UNIDAD 3:	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	NOTA CALIFICACIÓN
APLICACIÓN DE TÉCNICAS BÁSICAS DE MANICURA	<i>a) Se han explicado las fases del proceso de manicura y se han indicado las operaciones técnicas que se realizan en cada una de ellas.</i>	Examen escrito	20%	
	<i>b) Se han relacionado los cosméticos que se van a utilizar de acuerdo con cada una de las fases del proceso.</i>	Examen escrito	20%	
	<i>c) Se ha identificado la forma de manipularlos adecuadamente</i>	Trabajo en clase/ examen práctico	6%	
	<i>d) Se ha preparado y protegido al cliente y al profesional de forma correcta</i>	Trabajo en clase/ examen práctico	6%	
	<i>e) Se ha practicado la técnica de desmaquillado en dos fases: lámina ungueal y pliegues ungueales.</i>	Trabajo en clase/ examen práctico	6%	
	<i>f) Se han realizado las técnicas de limado y acondicionamiento de cutículas adecuadas a las características de las uñas y al servicio solicitado por el cliente.</i>	Trabajo en clase/ examen práctico	6%	

	<i>g) Se han definido las maniobras de masaje de manos en el orden correcto con destreza y respetando las características de cada cliente.</i>	Trabajo en clase/ examen práctico	6%	
	<i>h) Se han aplicado técnicas de pulido de uñas utilizando los útiles y productos adecuados, respetando las características de las uñas</i>	Trabajo en clase/ examen práctico	6%	
	<i>i) Se han descrito las técnicas de aplicación de cosméticos decorativos sobre las uñas</i>	Trabajo en clase/ examen práctico	6%	
	<i>j) Se ha completado el proceso en un tiempo adecuado</i>	Trabajo en clase/ examen práctico	6%	
	<i>k) Se han realizado preguntas para conocer el grado de satisfacción del cliente.</i>	Trabajo en clase/ examen práctico	6%	
	<i>l) Se han aplicado las especificaciones de seguridad y medioambientales requeridas</i>	Trabajo en clase/ examen práctico	6%	
OBSERVACIONES	Exámenes escritos 40% nota Trabajos de clase 60% nota Exámenes prácticos 30% Trabajos de clase 30% La calificación de los contenidos teóricos se podrá acumular. CALIFICACIÓN RECUPERACIÓN 2ª EVALUACIÓN:	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	100%	CALIFICACIÓN UNIDAD:
			CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	NOTA CALIFICACIÓN

UNIDAD 4: APLICACIÓN DE TÉCNICAS BÁSICAS DE PEDICURA	<i>a) Se han identificado los métodos de higiene previos a la aplicación de la técnica de pedicura</i>	Trabajo en clase/ examen práctico	6%	
	<i>b) Se han explicado las fases del proceso de pedicura y se han indicado las operaciones técnicas que se realizan en cada una de ellas.</i>	Examen escrito	10%	
	<i>c) Se han relacionado los cosméticos utilizados con cada una de las fases del proceso.</i>	Examen escrito	10%	
	<i>d) Se ha identificado la forma de manipularlos adecuadamente</i>	Trabajo en clase/ examen práctico	6%	
	<i>e) Se ha preparado y protegido al cliente y al profesional de forma correcta</i>	Trabajo en clase/ examen práctico	6%	
	<i>f) Se ha practicado la técnica de tratamiento de durezas superficiales de forma adecuada.</i>	Trabajo en clase/ examen práctico	6%	
	<i>g) Se han realizado las técnicas de desmaquillado, de limado, y acondicionamiento de cutículas adecuadas a las características de las uñas y al servicio solicitado por el cliente.</i>	Trabajo en clase/ examen práctico	6%	
	<i>h) Se han definido las maniobras de masaje de pies en el orden correcto con destreza y respetando las características de cada cliente.</i>	Trabajo en clase/ examen práctico	6%	
	<i>i) Se han aplicado técnicas de pulido de uñas, utilizando los útiles y productos adecuados, respetando las características de las uñas</i>	Trabajo en clase/ examen práctico	6%	

	j) Se han descrito las técnicas de aplicación de cosméticos decorativos sobre las uñas	Trabajo en clase/ examen práctico	6%	
	k) Se ha completado el proceso en un tiempo adecuado	Trabajo en clase/ examen práctico	6%	
	l) Se han realizado preguntas para conocer el grado de satisfacción del cliente.	Examen escrito	10%	
	m) Se han realizado preguntas tipo que permitan conocer el grado de satisfacción del cliente, tanto respecto al resultado del servicio, como de la atención personal.	Examen escrito	10%	
	n) Se han aplicado las especificaciones de seguridad y medioambientales requeridas	Trabajo en clase/ examen práctico	6%	
OBSERVACIONES	Exámenes escritos 40% nota Trabajos de clase 60% nota		100%	CALIFICACIÓN UNIDAD:
	Exámenes prácticos 30%			
	Trabajos de clase 30%			
	La calificación de los contenidos teóricos se podrá acumular.			
	CALIFICACIÓN FINAL EVALUACIÓN ORDINARIA:		TOTAL100%	
	CALIFICACIÓN FINAL EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA:		MEDIA	
			CALIFICACIÓN	

8. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y LA PRÁCTICA DOCENTE

Ver capítulo dedicado a la Evaluación de la Práctica Docente en nuestro Proyecto Educativo

9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

9.1. Actividades complementarias.

Las actividades programadas que vamos a realizar son:

- Realizar diseños terroríficos en uñas.
- Realizar diseños con motivos navideños en uñas.

Con estas actividades se pretende el logro de las siguientes competencias:

Para 2º F.P.Básica: incluidos en la relación de cualificaciones y unidades de competencia del catálogo nacional de cualificaciones profesionales incluidas en el título.

UC0344_1: Aplicar cuidados estéticos básicos en uñas.

Resultados de aprendizaje 3: Aplica técnicas básicas de manicura, relacionando las características morfológicas de las manos y de las uñas con la forma final de éstas últimas.

Criterio de evaluación: i) Se han descrito las técnicas de aplicación de cosméticos decorativos sobre las uñas.

9.2. Actividades extraescolares.

ACTIVIDAD EXTRAESCOLAR	FECHA	OBSERVACIONES
Jornadas de estilismo en centro de día Reina Sofía (Fortuna) (En primer tri-	18/11/2024	Realización de peinados y maquillajes

mestre y/o en segundo trimestre)		
SANTO TOMÁS.		Taller de decoración de uñas, maquillaje
Visita a congreso de peluquería /estética Jesal estetic, (Alicante) (segundo trimestre)		